



MORELOS

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

**PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XII del artículo 11 y fracción XI del numeral 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Morelos y 43 de su disposición reglamentaria, me permito informar a ustedes lo siguiente:

En el periodo que se reporta, en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos no se generó información que manifestar en referencia a la fracción XXXVII-A del ordinal 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, relativa al **Evaluación y encuesta programas financiados Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos público**, en virtud de que a la fecha del Reporte no se realizó acción alguna.

“EDUCACIÓN TÉCNICA PARA LE EQUIDAD Y EL BIENESTAR”



C.P. EVA EDITH ALBARRÁN SALAZAR
JEFA DE PROYECTO DE RECURSOS FINANCIEROS



**conalep
Morelos**

“Moviendo conciencias y conmoviendo corazones para transformar vidas”

